

# El campo de las y los defensores de derechos humanos en México

## La estructura de posiciones en el campo\*

Dr. David Velasco Yáñez, sj\*\*

Con la colaboración de: Paola Jacqueline Anaya Cobos, Andrea Lissete Ramírez Rentería y Sarahí Romo Uribe\*\*\*

\* Este artículo llegó a nuestra redacción el 19.09.13.

\*\* Investigador del ITESO en el Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos, dvelasco@iteso.mx

\*\*\* Becarias de investigación y alumnas de la carrera de Relaciones Internacionales del ITESO.

### Introducción

No es un ejercicio sencillo el establecer la *estructura de posiciones* en un campo determinado. En primer lugar, porque la realidad es dinámica y compleja. Ni siquiera se trata de hacer un corte diacrónico de un proceso en pleno movimiento. La estructura de posiciones es el resultado de analizar la desigual distribución de un conjunto de recursos, entre los que destaca el capital cultural del discurso de los derechos humanos (DH), que no se reduce al conocimiento del derecho internacional de los derechos humanos (DIDH), sino que parte de la conciencia de la violación de un derecho fundamental y llega hasta la reparación del daño cometido, el castigo a los responsables y el establecimiento de medidas de no repetición. Lo que presentamos es más un esbozo de lo que sería la distribución jerarquizada de los diversos agentes implicados en la defensa y protección de los derechos humanos en México. Como ya señalábamos en la propuesta teórica, “quedan integrados en una aproximación general en cuatro conjuntos de agentes sociales: arriba a la derecha, las grandes empresas transnacionales y sus alianzas con los organismos de la ONU dedicadas al desarrollo; arriba a la izquierda, el conjunto de burocracias del Estado mexicano y los organismos internacionales de DH, tanto del Sistema ONU, como del SIDH; abajo a la derecha, colocamos al conjunto de ONG que se distinguen por su mayor organización, cuentan con financiamiento y larga trayectoria; finalmente, abajo y a la izquierda están las ONG integradas por voluntarios y el conjunto de organizaciones y colectivos de reciente creación, que surgen ante la agudización de la violencia tanto del Estado como del crimen organizado, y en ocasiones con aquiescencia del Estado.” (Cfr. *Xipe Totek* 87, pp. 275 – 298)

Cada conjunto de agentes, o cuadrantes, queda explicado por la manera como consideramos que existe una jerarquía de posiciones, a partir de la aplicación de algunos criterios por los que unos agentes ocupan una posición más arriba y a la derecha; la numeración del 1 al 4 sigue esa jerarquización. El artículo queda armado, entonces, a partir de breves y concisas explicaciones, luego un desglose de cada cuadrante que, a su vez, está dividido en cuadrantes más pequeños en los que colocamos a diversos agentes según los criterios establecidos. Cuando no tenemos un criterio de clasificación claro, simplemente colocamos a los agentes que intervienen en esa posición del campo. Al final de la presentación de los cuatro conjuntos de agentes, establecemos un gráfico en el que visualizamos las principales oposiciones, así como las líneas de las principales alianzas entre agentes sociales; tanto las relaciones de dominación, que siempre se darán a través de mecanismos indirectos, como las relaciones de resistencia y reivindicación del pleno respeto de todos los derechos para todos y todas. Cada uno de los cuatro conjuntos de agentes, queda enunciado según lo señalado anteriormente y con una gráfica sencilla de los cuatro conjuntos que lo componen y que, en lo posible, quedan desagregados en tantos cuadrantes, como divisiones u oposiciones encontramos entre los agentes que confluyen en ese conjunto. En el entendido de que un solo agente, por ejemplo, una gran petrolera, puede ser desagregada en sus diversos componentes y por las oposiciones que ocurren en su interior. En unos agentes será más sencillo establecer esas oposiciones o jerarquías y en otras no.

## Primer cuadrante: las grandes empresas transnacionales con presencia en México

### Cuadrante #1: Grandes empresas transnacionales – nacionales. Vista General:

<b>1.2. Energía y minería</b>	<b>1.1. Agencias Financieras</b>
<b>1.4. Alimentos y Farmacéuticas</b>	<b>1.3. Telecomunicaciones</b>

### Cuadrante arriba a la derecha:

1.1.AGENCIAS FINANCIERAS	
<b>1.1.2. Grandes bancos estatales/privados</b>	<b>1.1.1. Agencias calificadoras<sup>1</sup></b>
Industrial and Commercial Bank of China (ICBC) <sup>2</sup> , Banca Rothschild, Barclays, Santander, Banco Agrícola de China. En algún lugar, el Banco de Desarrollo de Brasil (BNDES) y BTG Pactual <sup>3</sup> , Scotiabank	Standard & Poor's, Moody's, Fitch, Verum Lavado de dinero sucio: Oficina de Estupefacientes y Crimen de la Organización de Naciones Unidas (UNODC) <sup>5</sup>
<b>1.1.4. Aseguradoras</b>	<b>1.1.3. Administradoras de fondos de retiro<sup>6</sup></b>
American International Group (AIG), Grupo Nacional Provincial (GNP), New York Life, Aetna, Phoenix Group	Afirme Bajío, Azteca, Banamex, Bancomer, Inbursa, SURA, Invercamp Met Life, Pension ISSSTE, Principal, Profuturo GNP, XXI Banorte, Amafore

### Lazard's Global Presence

We operate in major business capitals worldwide and provide both domestic and cross-border advisory services



980 BANKERS WORLDWIDE

- North/South America – 490 Bankers
- Europe – 375 Bankers
- Asia/Australia – 115 Bankers

LTM ADVISORY REVENUE	% OF TOTAL REVENUE
\$ in millions	
Goldman Sachs	7%
JP Morgan Chase	3%
Morgan Stanley	5%
Bank of America	2%
<b>Lazard</b>	<b>54%</b>
Credit Suisse	6%
Deutsche Bank	4%
UBS	6%
Citigroup	3%
Evercore	86%
Greenhill	96%

Figura 1: Banqueros que dominan las finanzas globales

Fuente: [http://www.sec.gov/Archives/edgar/data/865754/000110465913028389/a13-7576\\_5ex99dc7.htm](http://www.sec.gov/Archives/edgar/data/865754/000110465913028389/a13-7576_5ex99dc7.htm)

<sup>1</sup> Alfredo Jalife, "Las descalificadas agencias calificadoras anglosajonas", LJ28/04/10

<sup>2</sup> "... entre los 10 primeros bancos del mundo (... por su capitalización de mercado), ocho pertenecen a China y Brasil (seis al primero y dos al segundo)", Alfredo Jalife, "El papel geoestratégico de Brasil en la multipolaridad", LJ22/01/12

<sup>3</sup> "... banco de inversiones brasileño considerado el mayor de Latinoamérica", Alfredo Jalife, "El milagro económico de Brasil" LJ01/02/12

<sup>4</sup> Alfredo Jalife, "Una elite secreta de 9 banqueros domina las fuerzas globales", LJ07/09/11

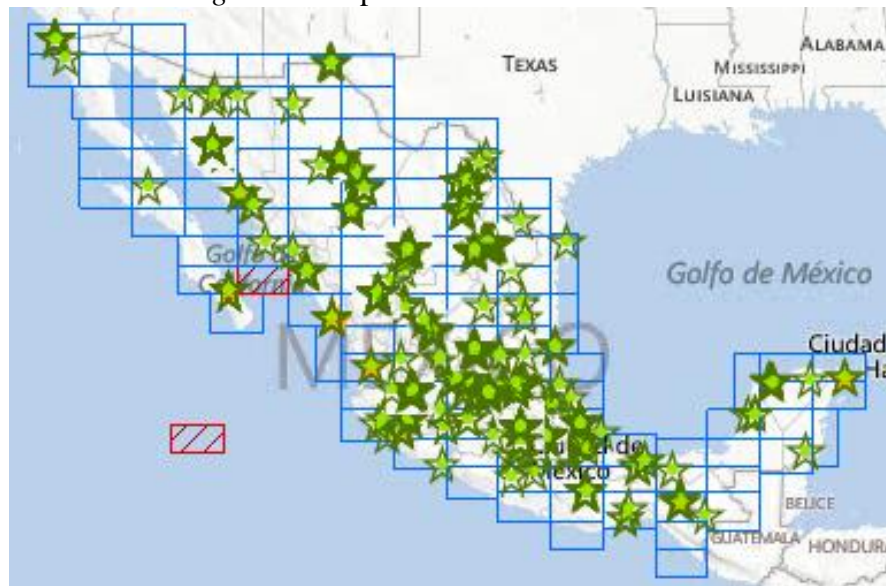
<sup>5</sup> Una hipótesis arriesgada, podríamos afirmar con los datos obtenidos, que el lavado de dinero sucio lubrica el sistema financiero internacional.

<sup>6</sup> Página Oficial de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro CON SAR

**Cuadrante arriba a la izquierda:**

1.2. Energía y minería			
1.2.2. Hidrocarburos y materias primas <sup>7</sup>		1.2.1. Empresas petroleras <sup>8</sup>	
<p>1) Vitol Group: sede en Ginebra y Rotterdam, con ingresos por 195 mmd en la comercialización de hidrocarburos.</p> <p>2) Glencore Intl.: sede en Baar (Suiza), con ingresos por 145 mmd en metales, minerales, productos agrícolas y de energía. 3) Cargill: sede en Minneapolis, Minnesota, con ingresos por 108 mmd en agronegocios, carnes, biocombustibles, acero y sal. 4) Koch Industries: sede en Wichita, Kansas, con ingresos por 100 mmd en refinación y transporte de petróleo, petroquímicos, papel, etcétera.</p> <p>5) Trafigura: sede en Ginebra, con ingresos por 79,200 mmd en petróleo crudo, comercialización de metales; depredadora tóxica en África. 6) Gunvor Intl.: sede en Amsterdam y Ginebra, con ingresos por 65 mmd en petróleo, electricidad y carbón. 7) Archer Daniels Midland Co.: sede en Decatur, Illinois, con ingresos por 62 mmd en maíz, trigo, cacao. 8) Noble Group: sede en Hong Kong, con ingresos por 56,700 mmd en azúcar brasileño y carbón australiano; sólidos vínculos con HSBC. 9) Mercuria Energy Group: sede en Ginebra, con ingresos por 46 mmd en petróleo y gas. 10) Bunge: sede en White Plains, Nueva York, con ingresos por 45,700 mmd en granos, soya, azúcar, etanol y fertilizantes.</p>		<p>Medidas por reservas probadas de petróleo y gas:</p> <p>1) NIOC (Irán: 310 mil millones);</p> <p>2) Saudi Aramco (305 mil millones)</p> <p>3) PDVSA (¡Venezuela!: 225 mil millones);</p> <p>4) Kuwait Petroleum (110 mil millones)</p> <p>5) Gazprom (Rusia: 108 mil millones)</p> <p>6) Qatar Petroleum (105 mil millones)</p> <p>7) NOC, SOC, MOC (Irak: 90 mil millones);</p> <p>8) ADNOC (Emiratos Árabes Unidos: 80 mil millones);</p> <p>9) Turkmengaz (Turkmenistán: 48 mil millones);</p> <p>10) Libia NOC (25 mil millones);</p> <p>11) ExxonMobil (Estados Unidos: 22 mil millones)</p> <p>12) PetroChina (China: 30 mil millones)</p> <p>13) NNPC (Nigeria: 20 mil millones);</p> <p>14) Rosneft (Rusia: 10 mil millones);</p> <p>15) Lukoil (Rusia: último lugar, 8 mil millones)</p>	
MINERÍA			
1.2.4 Minerías más pequeñas <sup>9</sup> :		1.2.3. Minerías canadienses en MX <sup>10</sup> :	
<p>Minera Real de Ángeles, Compañía San Felipe, Minera Hochschild México, Minera Penmont, Minera Minefinders.</p>	<p>Grupo México, FRISCO, Plata Real, Peñoles, Glencore, Minera Dolores.,</p>	<p>Capital Gold, Capstone Mining Corp, Impact Silver Corp, Scorpio Mining Corp, Tara Gold, Esperanza Silver.</p>	<p>Gold Corp Inc., Fortuna Silver Mines, Minera San Xavier, Metallica Resources Inc, Glamis Gold Ltd, Minefinders Corporation, Great Panther, Blackfire,</p>

*Figura 2: Empresas mineras en México*<sup>11</sup>



<sup>7</sup> Alfredo Jalife, “Las 10 transnacionales gigantes y secretas que controlan las materias primas” LJ27/04/11

<sup>8</sup> Alfredo Jalife, “Las 4 variedades del ‘capitalismo de Estado’: ‘petroestados’, China, Brasil y el Kremlin” LJ29/01/12

<sup>9</sup> Cámara Minera de México (2010) “Directorio de la Industria Minera de México” En:

<http://www.camimex.org.mx/files/4713/5413/2838/directorio.pdf>

<sup>10</sup> “... Más del 70% de los proyectos mineros en el país son de formas canadienses” Israel Rodríguez, La Jornada 17/07/09

<sup>11</sup> Cámara Minera de México (2010) En: <http://mapasims.sgm.gob.mx:8399/EmpresasMineras/>

**Cuadrante abajo a la derecha:**

<b>1.3. TELECOMUNICACIONES</b>			
<b>Nivel Internacional<sup>12</sup></b>			
CNN, The New York Times, Le Monde, Sony, MTV, Fox Studios	<u>Agencias de noticias<sup>13</sup></u> : Associated Press, Getty Images, Bloomberg, Dow Jones, Reuters, Agence France Press	<u>Establecer agenda en Medios<sup>14</sup></u> : The Wall Street Journal, Al Jazeera, BBC World, The Economist	<u>Las Siete Magníficas<sup>15</sup></u> : Disney, Time Warner, News Corp, Bertelsman, CBS, NBC Universal, Viacom
<b>Nivel Nacional</b>			
Milenio, Excelsior, Proceso, La Jornada, Unomásuno, Reforma	General Electric, Grupo Carso, Grupo Televisa (Televisa TV y Radio), Grupo Salinas (TV Azteca TV y Radio), Operadores de cable		

Además de las *posiciones* que los agentes ocupan en el campo de las y los ddh, un sector como el de las telecomunicaciones, logran construir redes y nodos: “En 2006, Disney, Time Warner, NBC Universal, Fox Studios, y Viacom representaban el 79% de la producción cinematográfica y el 55% de la distribución mundial. Esta concentración gradual del campo de los medios de comunicación no sólo es resultado de la competencia, sino de la mayor capacidad de las grandes empresas para formar redes tanto con las demás como con actores regionales” (Castells, 2009: 114).

Además de las *posiciones* que los agentes ocupan en el campo de las y los ddh, un sector como el de las telecomunicaciones, logran construir redes y nodos: “En 2006, Disney, Time Warner, NBC Universal, Fox Studios, y Viacom representaban el 79% de la producción cinematográfica y el 55% de la distribución mundial. Esta concentración gradual del campo de los medios de comunicación no sólo es resultado de la competencia, sino de la mayor capacidad de las grandes empresas para formar redes tanto con las demás como con actores regionales” (Castells, 2009: 114).

Si observamos a detalle el conjunto del campo de las grandes empresas trasnacionales, en estrecha relación con sucursales nacionales, podemos darnos una idea general del modelo de dominación prevaleciente a escala global, así como de los agentes de mayor relevancia en lo que sería el “campo de poder global”. El efecto de este modelo en la violación sistemática y estructural de los DH no se da de manera directa; desde la llamada “guerra de divisas” que se desarrolla en el planeta a escala global y que se impone cada vez que hay dominios mayores o menores de regiones o bloques comerciales, o las guerras reales por el petróleo, por el agua y por minerales estratégicos, hasta la eliminación física de las y los DDH que se oponen al modelo y lo denuncian, pasando por todo el entramado que forman “Las siete magníficas”, analizadas con detalle por Castells, y por el conjunto de actuaciones, más o menos exitosas, de los sistemas *ombudsman*, que veremos más adelante. Hablamos en plural de “los sistemas”, porque representan un entramado de relaciones el Sistema ONU-DH, el Sistema I-DH y el nacional, formado por la CNDH y las diversas CDH estatales, casi siempre confrontadas con el conjunto del movimiento independiente de ONG’s – DH, como veremos en las siguientes entregas, cuando analicemos situaciones concretas de lucha por los DH.

<sup>12</sup> CASTELLS, M., “Comunicación y Poder”, Alianza Editorial, España, 2009, pp. 679.

<sup>13</sup> Estas agencias se valoran por su alcance global. Controlan el 70% del mercado global de redifusión de noticias. *Ibid.*, p. 143.

<sup>14</sup> “... El Wall Street Journal es clave para establecer la agenda de distintos medios. Al Jazeera, BBC World y The Economist también son fuentes decisivas para establecer la agenda pública y de los medios” *Ibid.*, p.134.

<sup>15</sup> “... corporaciones mediáticas globales más grandes por sus ingresos” *Ibid.*, p. 112

### Las Siete Magníficas

Multinacional	Tv/Satélite	Radio/Música	Cine	Medios Impresos	Internet
<b>Time Warner</b> (ingresos 43,700 mdd)	TV: Time Warner Cable, CW Network, Canales (47 versiones regionales y en idioma local de): CNN, Boomerang, Cartoon Network, CNN en Español, CNN Headline News, CNN International, TCM, TNT, Cinemax, Pogo (India), TIVO, Court TV.		Cine: New Line Cinema, Warner Brothers Pictures, Looney Toons, Hanna Barbera.	Medios Impresos: LITTE, Brown, Time Inc(145 revistas en todo el mundo), IPC Media, (80 revistas en el Reino Unido y Australia), Southern Progress Corporation (8 revistas en Estados Unidos)	Internet: Road Runner, AOL, Bebo, CNNMoney.com, CNN Mobile, Net Scape, Mapquest.
<b>Disney</b> (ingresos 34,290 mdd)	TV: 10 cadenas de TV en Estados Unidos, BV Televisión, BV International TV, ABC Network, ABC Cable Networks: Disney Channel, ABC Family, SOAP net, Jetix; ESPN: 6 canales nacionales y 31 canales internacionales en 190 países, Lifetime, Hungama (India).	<b>Música</b> :Buena Vista Music Group, Disney Music Publishing. <b>Radio</b> : Citadel Broadcasting, ESPN Radio, Radio Disney, 71 emisoras	Cine: Buena Vista (BV) Miramax, Pixar, Walt Disney Studios, Touchstone	Libros: Hyperion.	Internet: Walt Disney Internet Group, Club Penguin, UTV Software (India).
<b>News Corp</b> (ingresos 28660 mdd)	TV: Estados Unidos: Fox Television Stations Group (35 cadenas estadounidenses que incluyen 10 duopolios), Fox TV Network, My Network TV (13 cadenas); 20 Century Fox TV, Regency Television, Direct TV, Reino Unido: BSkyB, ITV. Asia: Star TV Group, Hathaway Cable (India), Koss Cable (Taiwan) Tata Sky (India), Phoenix Satellite (China). Europa: Premiere AG (Alemania) Puls TV, Sky Italia; America Latina: Sky Latin America, Innova; Australia: Foxtel Digital, Foxtel Studios, XYZ Networks, Sky Network Television, Fox News (emite en 70 países) Fox Business Network, Fox College Sports, Fox Reality, Fox Sports Net, Fox Soccer, Fox Movie, History, Fuel TV, Speed, TV Guide Channel, National Geographic, Channel V, Channel V International, FI Middle East, Star Channels, AI, UKTV (Oriente Próximo); LNT, TV Riga (Letonia), Fox Crime, (Europa del Este, Asia, Turquía); Xing Kong, Wei Shi (China); Vijay TV, ANTV (India); Israel 10; Sky Channels; BTV, GTV (Bulgaria); Fox Serbia.		Cine: Fox Studios Baja, Fox Studios Los Angeles, Fox Search Light, Fox Family Films, Fox Faith, Fox Animation Studios, BlueSky Studios, 20 <sup>th</sup> Century Fox Films East, Bajali Telefilms, Kenia: Drive in Cinema.	Periódicos: Fiji Times, Paupua New Guinea Post Courier, News Limited – 110 periodicos. Company. The Wall Street Journal.  Libros: Harper Collins, Zondervan	Internet: My Space.com, IGN.com, Grab.com, Newsru, Ksolo, Photobucket, Rottentomatoes.com, Flecktor, Marketwatch.com, Worthnet.fox
<b>Bertlesman</b> (ingresos 24210 mdd)	TV: RTL Group, Vox, RTL II, Super RTL, RTL 8, RTL Televizija, N-TV, M6 Group, Paris Premiere, REN TV	Música: BMG, Sony BG		<b>Revistas</b> : Gruner & Jahr (285 revistas y 22 periódicos en 22 países), News Publishing Group, Spiegel. <b>Libros</b> : Random House, BookSpan, Direct Group, Princeton Review	Internet: Shopping.com, Audible.com, Blue Lion Mobile
<b>NBC Universal</b> (ingresos 16120 mdd)	TV: 10 cadenas NBC; 16 cadenas Telemundo, 1 cadena independiente, NBC Television Network Telemundo TV Network. Canales: MSNBC, Bravo, Chiller, CNBC, CNBC World, CNBC Europe, CNBC Weather Plus, SCI FI, Shop NBC, Sleuth, Telemundo, Telemundo Puerto Rico, Universal HD, Studio Universal, Universal Channel, A&E, The Sundance Channel, Das Vierte HBO (Alemania), HBO (Asia), Star Channel (Japón), TV1 (Australia), LAPTV (América Latina) Telecine (Brasil), ION Media Networks.		Cine: Universal Pictures, Focus Features, Rogue Pictures, Universal Home Entertainment.		Internet: NBC Universal Digital Media: IVILLAGE.COM, 4INFO, Hulu.com
<b>CBS</b> (ingresos 14320 mdd)	TV: CBS Paramount TV, King World, CBS TV Stations, CSTV Networks, CW Network, Showtime, CSTV Networks.	Radio: CBS Radio (144 emisoras en EE.UU.), Westwood One, Spanish Broadcasting Corporation.		Medios Impresos: Simon & Schuster, Pocket Books, Scribner, Alladin, Free Press.	Internet: CBS Digital, Media: innertube.com
<b>Viacrom</b> (ingresos 11470 mdd)	TV: MTV (en 140 países), VH1, Nickelodeon, Nick at Nite, COMEDY CENTRAL, CMT: Country Music Television, Spike TV, TVLand, Logo, BET, The Music Factory, Game One (Francia e Israel).		Cine: Paramount Pictures, Paramount Vantage, MTV Films, Nickelodeon, DreamWorks, y Paramount Home Entertainment, The Indian Film Company.		Internet: Neopets, Xfire, Atom Entertainment, Harmonix, Quizilla, Ifilm, investorcalendar.com

Figura 3: Holdings de los mayores conglomerados de medios de comunicación diversificados multinacionales (Castells, 2009:117).

**Cuadrante abajo a la izquierda:**

1.4.1. ALIMENTOS <sup>16</sup>		
Continental CGC, Louis Dreyfus, Bunge, Born, Conagra, Kraft, Kellogs, Bimbo, Gruma,	FEMSA Coca Cola, Danone, Dupont, Diageo, PepsiCo, Syngenta International,	Archer Daniels Midland (ADM), Unilever, Grand Metropolitan (Pillsbury), Cargill y Cadbury, Monsanto, Walmart, Nestlé
1.4.2 FARMACÉUTICAS		
Bayer, Grupo Collins, Novo Nordisk	Big Pharma <sup>17</sup> .; Jhonson y Jhonson, Novartis, Grupo Roche, Pfizer, Sanofi Aventis, Aztra Zeneca, GlaxoSmithKline, Abbott Laboratories, Merck, Wyeth, Bristol MyersSquibb, Eli Lilly	

Las farmacéuticas de Big Pharma reportan ingresos que van desde 18 mil mmd hasta 62 mil mmd. “(Las trasnacionales farmacéuticas prefieren el uso del término *Big Pharma* como característica de las 30 primeras empresas en la clasificación global con **un excedente de 3 mil millones de dólares anuales** y/o gastos en I&D por más de 500 millones de dólares anuales (¡más que todo el presupuesto anual de la OMS que ha sido privatizada silenciosamente, lo que amerita un estudio ulterior!).” (LJ10/05/09)



6

Figura 4: Conglomerado de empresas que controlan alimentos

Fuente: <http://pijamasurf.com/2012/05/las-10-companias-que-controlan-basicamente-todo-lo-que-consumes/>

<sup>16</sup> “Transnacionales que controlan granos y cereales” LJ 23/04/08

<sup>17</sup> “...principales trasnacionales farmacéuticas del planeta, que primordialmente pertenecen a EU y son conocidas como *Big Pharma*” LJ 10/05/09

**Segundo cuadrante: las grandes burocracias estatales e inter – gubernamentales.**

<b>2.2. Estado Protector</b>	<b>2.1. Estado Perpetrador</b>
<b>2.4. Comisiones Estatales</b>	<b>2.3. Comisiones Legislativas y del Ejecutivo</b>

**Cuadrante arriba a la derecha:**

<b>2.1. Estado perpetrador – Gabinete de Seguridad</b>			
<b>Cuadro 2.1.2:</b>		<b>Cuadro 2.1.1: SEDENA, Regiones Militares<sup>18</sup></b>	
Policía Federal, Segob;	Secretaría de Marina;	IV R.M. Monterrey, N.L.; VI R.M. La Botica, Ver.; XI R.M. Torreón, Coah.	VII R.M. Tuxtla Gtz, Chis.; VIII R.M. Ixcotel, Oax.; IX R.M. Cumbres de Llano Largo, Gro.
Grupos paramilitares <sup>19</sup> : GUERRERO: Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (Upoeg); CHIAPAS: Paz y Justicia, Los Chinchulines, La Unión de Pueblos y Comunidades, Los Petules, Orcao; OAXACA: Movimiento de Unificación y lucha Triqui (MULT), Unidad de Bienestar de la Lucha Triqui (UBISORT).	Procuraduría General de la República	II R.M. Mexicali, B.C.; X R.M. Mérida, Yuc.; XII R.M. Irapuato, Gto.	I R.M. Distrito Federal; III R.M. Mazatlán, Sin.; V R.M. La Mojonera, Jal.
<b>Cuadro 2.1.4:</b> DIVERSAS CDH de organismos empresariales		<b>Cuadro 2.1.3:</b> Secretarías de Seguridad Pública Estatales de mayor relevancia	
<i>Sólo algunos ejemplos:</i> Fundación Carlos Slim, Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P., Fundación Televisa, Fundación TVAzteca, Mexicanos Primero		Estado de México	Ciudad de México
		Jalisco	Veracruz

**Cuadrante arriba a la izquierda:**

<b>2.2. Estado protector</b>		
<b>Cuadro 2.2.2.: Sistema ONU-DH<sup>20</sup></b>		<b>Cuadro 2.2.1: Sistema ONU</b>
<b>Los órganos basados en la Carta de las Naciones Unidas:</b> El Consejo de Derechos Humanos; Examen Periódico Universal; La Comisión de Derechos Humanos (substituido por el Consejo de Derechos Humanos); Los Procedimientos especiales de la Comisión de Derechos Humanos	<b>Los comités de tratados:</b> Hay nueve comités creados en virtud de tratados de derechos humanos que supervisan la aplicación de los principales tratados internacionales de derechos humanos : • Comité de Derechos Humanos (CCPR), órgano jurisdiccional, establecido por el PIDCP. • Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR), establecido por el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas • Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) • Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW)	<i>Cfr. Figura 5</i>
<b>Relatores Especiales</b> • GT de desapariciones forzadas • Relatora sobre Ejecuciones Extrajudiciales • Relator para la Tortura • Relator para los Pueblos Indígenas • Relator para la Libertad de Expresión • Relator sobre Independencia de Jueces • Representante del SG para desplazados internos	• Comité contra la Tortura (CAT) • Subcomité para la Prevención de la Tortura (SPT) • Comité de los Derechos del Niño (CRC) • Comité para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (CMW) • Comité sobre los derechos de las personas con discapacidad (CRPD) • Comité contra las Desapariciones Forzadas (CED)	

<sup>18</sup> SEDENA, Regiones y Zonas Militares del Ejército. En: <http://www.sedena.gob.mx/index.php/conoce-la-sedena/funcionarios-y-comandantes/funcionarios-ejercito-mexicano/656-regiones-y-zonas-militares-ejto>

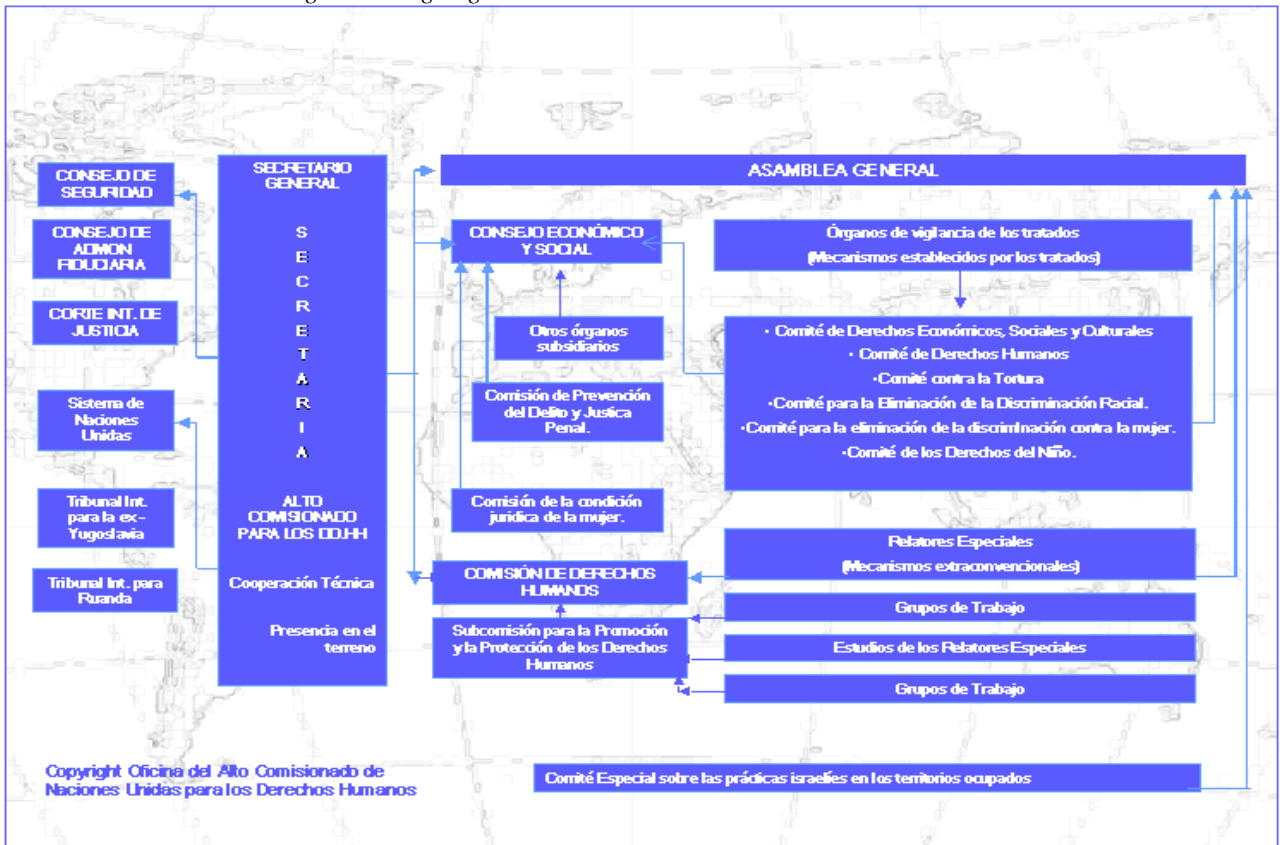
<sup>19</sup> La Jornada, Jesús Ramírez Cuevas, "Policías comunitarios, grupos de autodefensa y paramilitares", En: <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/18/cam-grupos.html>

<sup>20</sup>Derechos Humanos de las Naciones Unidas, En: <http://www.un.org/es/rights/>

Figura 5: El conjunto del Sistema de Naciones Unidas  
 Fuente: [http://www.un.org/es/aboutun/structure/org\\_chart.shtml](http://www.un.org/es/aboutun/structure/org_chart.shtml)



Figura 6: Organigrama del Sistema ONU de Derechos Humanos



En: <http://www.derechoshumanos.gov.co/Prensa/Destacados/Paginas/InstrumentosInternacionales.aspx>



<b>Cuadro 2.2.4:</b> CNDH- Estructura	<b>Cuadro 2.2.3.:</b> Sistema OEA <sup>21</sup>
Presidente: Raúl Plascencia Villanueva (político, profesor y abogado mexicano) Visitadurías: <b>Primera Visitaduría:</b> Presuntos Desaparecidos; Asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia; y Atención a Víctimas del Delito. <b>Segunda V.:</b> Presunta violación de Derechos Humanos atribuibles a autoridades. <b>Tercera V.:</b> Materia penitenciaria; y Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura. <b>Cuarta V.:</b> Pueblos y comunidades indígenas; y Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres. <b>Quinta V.:</b> Migrantes; Agravios a Periodistas y Defensores Civiles de Derechos Humanos; y trata de Personas. <b>Sexta V.:</b> Asuntos laborales, ambientales, culturales y de carácter económico y social. Centro Nacional de Derechos Humanos (CENADEH)	-Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte Interamericana) - Instituto Interamericano de Derechos Humanos. -Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). -Existen también dos órganos políticos que, ocasionalmente, adoptan pronunciamientos sobre situaciones concretas o temas que tienen relevancia para la interpretación del derecho interamericano de los derechos humanos, estos órganos son la Asamblea General y la Reunión de Consulta de los ministros de relaciones exteriores de los Estados Miembros.

Hasta aquí, conviene llamar la atención acerca de una importante diferencia al interior del Sistema de Naciones Unidas, que no siempre es tomada en cuenta. Del conjunto de organismos que componen el sistema, es importante destacar aquellas instituciones que, como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa para el Medio Ambiente (PNUMA), incluso el de la educación (UNESCO), se encuentran más ligados al conjunto de empresas transnacionales que al apoyo al sistema de DH. Un ejemplo lo han denunciado las organizaciones ambientalistas de todo el mundo y tiene que ver con el impulso a la llamada “economía verde”, el mercado de carbono y el cambio climático; mientras unas organizaciones como el PNUD la han impulsado, el conjunto del sistema ONU-DH, ha denunciado los estragos ocurridos en las condiciones de vida de la gente.

9

### Cuadrante abajo a la derecha:

<b>2.3. Comisiones Legislativas y del Ejecutivo</b>			
<b>Cuadro 2.3.2:</b> Poder Legislativo Federal		<b>Cuadro 2.3.1:</b> Poder Ejecutivo Federal	
Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República. Integrada por legisladores de todos los partidos políticos.	Comisión de Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Seguridad de los Ciudadanos. Integrada por legisladores de todos los partidos políticos.	<b>Secretaría de Gobernación:</b> CPGMDH Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos. - Sub Secretaria Jurídica y de Derechos Humanos.	<b>Secretaría de Relaciones Exteriores:</b> Subsecretaría para asuntos multilaterales y derechos humanos: Dirección general de derechos humanos; Dirección general de protección a mexicanos en el exterior; Dirección general de derechos humanos y democracia
<b>Cuadro 2.3.4:</b> Otras instancias de DH del Poder Ejecutivo:		<b>Cuadro 2.3.3.:</b> CDH's de Legislaturas locales	
<i>Por ejemplo:</i> Suprocuraduría de Derechos Humanos de la PGR; Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de la Defensa Nacional		Cada legislatura local cuenta con una Comisión de Derechos Humanos. Cada una tendría una posición diferente en el campo.	

<sup>21</sup> Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos, En: <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/funciones.asp>, <http://www.corteidh.or.cr/>

### **Cuadrante abajo a la izquierda:**

El análisis de la estructura de posiciones de lo que conocemos como el *sistema ombudsman* de México, si lo hiciéramos con mayor rigor aplicando varios criterios de clasificación, supondría otro proyecto de investigación que, posiblemente nos lleve a la misma conclusión: la inoperancia y escasa eficiencia para implantar en México una real y efectiva política de Estado en materia de dh. Sin embargo, y dado que no era nuestro propósito en esta investigación mostrar la fragilidad del *sistema ombudsman*, si elegimos cuatro criterios de clasificación que consideramos básicos para establecer una relativa jerarquización de los 32 organismos defensores de los DH, como órganos autónomos del Estado mexicano que, además, cabe señalar, están agrupados en la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (<http://www.federacionombudsman.mx/index.htm>) que, en determinadas circunstancias, no deja de actuar en la tradición cultural del corporativismo de Estado.

En primer lugar, el tamaño del organismo nos habla del personal de que dispone, de sus distintas capacidades y, por tanto, de la estructura patrimonial medida en términos de recursos humanos y todas las especies de capital de que disponen, en particular, la experiencia acumulada en eso de la defensa de los DH. Sin embargo, en ninguna de las páginas electrónicas encontramos información de ese tipo; por otro lado, de manera indirecta encontramos información sobre el presupuesto anual que, por otro lado, combinado con el criterio del grado de autonomía del organismo, nos habla de una mayor o menor fortaleza, o posibilidades de realizar mejor su misión. Pero hay un criterio de clasificación que discrimina a una comisión por encima de todas las demás: la de si ha realizado un diagnóstico de la situación de los dh en su estado y, además, tiene un programa.

Con la aplicación de estos cuatro criterios de clasificación, encontramos, a manera de ejemplo solamente, la siguiente estructura de posiciones.

10

<b>2.4. Comisiones Estatales</b>	
<p style="text-align: center;"><b><u>Cuadro 2.4.2</u></b></p> <p>Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Tamaño: s/d Presupuesto: 50 millones de pesos Autonomía: Tiene carácter permanente, con autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propios. Diagnóstico y Programa: No tiene.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>Cuadro 2.4.1</u></b></p> <p>Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) Tamaño: s/d Presupuesto: Es la que tiene mayor presupuesto con 700 millones de pesos Autonomía: Existe plena <i>autonomía</i> en el accionar del Ombudsman Diagnóstico y Programa: El único que tiene.</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>Cuadro 2.4.4</u></b></p> <p>Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León Tamaño: s/d Presupuesto: 20 millones de pesos Autonomía: Este organismo cuenta con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio. Diagnóstico y Programa: No tiene.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>Cuadro 2.4.3</u></b></p> <p>Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco Tamaño: s/d Presupuesto: 50 millones de pesos Autonomía: dotado de plena autonomía, con personalidad jurídica. Diagnóstico y Programa: No tiene.</p>

Fuente: Liliana Alcántara. Derechos Humanos en autonomía cuestionada. El Universal. En:  
<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/154380.html>

***Tercer cuadrante: las organizaciones de la sociedad civil, nacional e internacional, defensora de los derechos humanos***

<b>3.2 Centros de investigación y formación en derechos humanos</b>	<b>3.1 Organizaciones internacionales independientes, Red TDT y ONG'S relevantes</b>
<b>3.4 ONG'S locales</b>	<b>3.3 ONG'S nacionales, estatales y regionales</b>

**Cuadrante arriba a la derecha:**

<b>Cuadro 3.1.2</b>		<b>Cuadro 3.1.1</b>		
<b>3.2.2 RED TDT y NO miembros de RED TDT con estatus consultivo</b>		<b>ONG'S con status consultivo ** miembros de Red TDT</b>	<b>ONG Internacionales Independientes</b>	
1) Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; 2) Centro de Estudio y Formación Integral de la Mujer; 3) Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; 4) Red Mujeres, Desarrollo, Justicia y Paz	72 Organizaciones integran la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los derechos para todos y todas" (Red TDT)*	Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez", A. C. (PRODH) y Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A. C.	FIDH, MANOS UNIDAS, Peace Brigades International, Serv. InternalPaz, Centro por la Justicia y el Derecho Inter(Cejil)	AI, HRW, OXFAM, OMCT, Intermón, Oxfam, Save The Children, The Hunger Project
<b>3.1.4 ONG'S de derecha</b>		<b>3.1.3 Otras redes relevantes</b>		
Fundación S.O.S Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (CCSPJP), México Unido contra la delincuencia, Mexicanos Primero, Alto al Secuestro, Fundación Camino a casa		1) Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA) 2) Asociación Nacional de Abogados Democráticos 3) Otros Mundos Chiapas 4) Marea Creciente México 5) Red Nacional de Afectados por la Minería (REMA) 6) Amnistía Internacional México 7) #YoSoy132 8) Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) 9) Sin Fronteras 10) Asamblea Nacional de Afectados Ambientales		

\* Recientemente, 10 de septiembre de 2013, recibió el Premio Rey de España por su defensa de los derechos humanos.

\*\* El estatus consultivo lo otorgan el sistema ONU y la OEA a ong's destacadas por su labor.

Uno de los criterios claves para la realización de esta clasificación, tiene relación con el capital económico de que disponen. Sin embargo, como es de suponerse, no es una información de fácil acceso. Tanto para señalar que Amnistía Internacional o Humans Right Watch dejaron de ser independientes por recibir financiamiento de grandes fundaciones, como denuncia Julian Assange en reciente entrevista con el diario La Jornada<sup>22</sup>, como para distinguir, en todo el conjunto del **tercer cuadrante** a las organizaciones por el tipo y fuente de financiamiento. Así, podríamos distinguir, al menos tres fuentes de financiamiento, que tienen un fuerte impacto en las agendas de cada organización: a) las que provienen de las agencias de cooperación internacional y fundaciones independientes; b) las que provienen del gobierno de Estados Unidos, USAID, en particular y, c) las que provienen del gobierno federal mexicano, a través del Instituto para el desarrollo social (Indesol), que financia más de 1,500 organizaciones de la sociedad civil.

<sup>22</sup> Pedro Miguel, "Assange: impera una ideología, la de Occidente". 2ª Parte publicada en La Jornada, jueves 13 de junio de 2013, p. 2

<b>3.2. Cuadrante arriba a la izquierda:</b>		
<b>3.2.2 Centros de investigación y programas universitarios en DH</b>	<b>3.2.1 Centros de Formación en DH</b>	
Universidad Iberoamericana Puebla (Ibero Puebla) – Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S.J.; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO); Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz.	University of Washington Center for Human Rights; Máster en Derechos Humanos, Democratización y Seguridad Humana de la Universidad de Sevilla; Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Complutense de Madrid; Cátedra UNESCO (UNAM)	
Programa Universitario de Derechos Humanos. UIA –León	Centro de Promoción de Derechos Humanos y Formación para el Trabajo Cooperativo; Centro Anáhuac Sur en DH; Centro de DH de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile; Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional de la Universidad Carlos III; Instituto de Derechos Humanos de la UNLP (Universidad Nacional de la Plata); Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto	
<b>3.3. Cuadrante abajo a la derecha:</b>		
<b>3.3.2 ONG'S regionales de &gt; relevancia</b>	<b>3.3.1 Redes Nacionales</b>	
Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC), Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT)	MAPDER, Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (DDSER), Congreso Nacional Indígena (CNI), Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP), CILAS, AMEDI	Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, Red Nacional de Promotores de Derechos Humanos, Red vs Represión y por la Solidaridad, CNTE, Red por los derechos de la infancia
	Unión General Obrero Campesina y Popular (UGOCP), Central Campesina Cardenista (CCC), Red Nacional de Resistencia Civil contra las Altas Tarifas, Red Mexicana de Líderes y Organizaciones Migrantes	Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (CODUC), Movimiento de Alumnos Excluidos de la Educación Superior (MAES)
<b>3.3.4 Redes Estatales</b>	<b>3.3.3 ONG'S regionales de menor relevancia</b>	
Red Guerrerense de Organismos Civiles Defensores de Derechos Humanos (REDGRO), Red Oaxaqueña de DDHH, Red Jalisciense de Derechos Humanos, Red de ONG para la Cultura de los Derechos Humanos en el Estado de Michoacán, Red por la Paz Chiapas	Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán, Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco", A. C., Comisión Regional de Derechos Humanos "Mahatma Gandhi", A. C., Centro Regional de Defensa de DH José María Morelos y Pavón, A.C., Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala (FDTAMPT), Red Regional de Organizaciones para las Migraciones	
<b>3.4. Cuadrante abajo a la izquierda: Organizaciones locales</b>		
<b>3.4.2 Organizaciones locales miembros de Redes Estatales</b>	<b>3.4.1 Organizaciones locales miembros Red TDT</b>	
Católicas por el Derecho a Decidir, Justicia para Nuestras Hijas A.C, Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C (ASILEGAL), Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C, Instituto Guerrerense de Derechos Humanos, A. C.	<b>Cfr. El Cuadrante 4.1.1</b>	
<b>3.4.4 Organizaciones locales con &lt; trayectoria</b>	<b>3.4.3 Organizaciones locales con &gt; trayectoria</b>	
Bowerasa, A.C. "Haciendo Camino" (Chih.), Asociación para la Defensa de los Derechos Indígenas en Michoacán A.C (ADDIMAC), Centro de Derechos Humanos de la Sierra Madre del Sur (CEDEHSMAS) (Chis.)	Las Abejas Chiapas, Comité de Defensa de las Libertades Indígenas (CDLI), Centro de Apoyo al Movimiento Popular (CAMPO) (OAXACA), Iniciativa por la Identidad y la Inclusión, A.C. (CHIAPAS), Grupo de Mujeres de San Cristóbal de las Casas	

#### **Cuarto cuadrante: grupos, colectivos y organizaciones con diversos niveles de articulación**

Para establecer las posiciones de esta parte del campo de las y los DDH, realizamos una revisión en el diario La Jornada, el Sistema de Información en DH (SIDIDH) del Centro Prodh, en la revista electrónica desinformémonos y en la información que distribuye Enlace Zapatista, entre enero y junio de 2013. Los criterios quedan establecidos en los cuatro conjuntos; la diferencia fundamental con el cuadrante # 3 es el carácter mayoritariamente voluntario de los activistas agrupados en el cuadrante # 4, aunque muchos colectivos locales están profesionalizados, de ahí que también quedan incluidos en el tercer cuadrante.

<b>Cuadrante # 4: dominados – dominados, <i>grupos y colectivos locales</i> integrados por <i>voluntarios</i></b>	
4.2 Colectivos <i>locales</i> integrados por voluntarios(as), en redes estatales	4.1 Colectivos locales que participan en redes nacionales y/o sectoriales;
4.4 Colectivos <i>locales</i> integrados por voluntarios(as), relativamente aislados	4.3 Colectivos <i>locales</i> integrados por voluntarios(as) en redes regionales
<b>4.1. Colectivos que participan en redes nacionales y/o sectoriales</b>	
<b>4.1.1 Colectivos <i>locales</i> que participan en la Red TDT</b>	
<p>73 organizaciones en 21 estados de la República: Agenda LGBT (Estado de México), Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (Distrito Federal); Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. (Guadalajara, Jal.); Asociación para la Defensa de los Derechos Ciudadanos "Miguel Hidalgo", A.C. (Jacala, Hgo.); Bowerasa, A.C. "Haciendo Camino". (Chihuahua, Chih.); Casa del Migrante Saltillo (Coahuila), Católicas por el Derecho a Decidir, A.C. (Distrito Federal); Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local, A. C. (Tlaxcala, Tlax.); Centro de Apoyo al Trabajador, A.C. (Puebla, Pue.); Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas", A. C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis); Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa A.C; Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria o.p.", A. C. (Distrito Federal); Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez", A. C. (Distrito Federal); Centro de Derechos Humanos "Don Sergio" (Jiutepec, Mor.); Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdova". A.C. (Tapachula, Chis); Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A. C. (Tlapa, Gro.); Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Chihuahua), Centro de Derechos Humanos, "Juan Gerardi", A. C. (Torreón, Coah.); Centro de Derechos Humanos Paso del Norte (Cd. Juárez); Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. (León, Gto.); Centro de Derechos Indígenas "Flor y Canto", A. C. (Oaxaca, Oax.); Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo (Tlilapan, Veracruz); Centro de Derechos Indígenas A. C. (Bachajón, Chis.); Centro de los Derechos del Migrante (DF); Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A. C. (CEPAD) (Guadalajara, Jal.); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-DF) (Distrito Federal); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-Guadalajara) (Guadalajara, Jal.); Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios", A.C. (Saltillo, Coah.); Centro Juvenil Generando Dignidad (Comalcalco, Tabasco); Centro Hermanas Mirabal de Derechos Humanos (León, Gto.), Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Distrito Federal), Centro Mujeres (La Paz, BCS.), Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A. C. (Chilapa, Gro.); Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco", A. C. (Oaxaca, Oax.); Ciencia Social Alternativa, A.C. - KOOKAY (Mérida, Yuc.); Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A. C. (CILADHAC) (Torreón, Coah.); Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos, A.C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Colectivo contra la Tortura y la Impunidad (Distrito Federal); Comité Cerezo (Distrito Federal); Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C. (Tehuacan, Pue.); Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A. C. (Chihuahua, Chih.); Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A. C. (CIDHMOR) (Cuernavaca, Mor.); Comisión Intercongregacional "Justicia, Paz y Vida" (Distrito Federal); Comisión Parroquial de Derechos Humanos "Martín de Tours", A.C. (Texmelucan, Pue.); Comisión Regional de Derechos Humanos "Mahatma Gandhi", A. C. (Tuxtepec, Oax.); Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha A.C.(Codigodh A.C); Comité de Defensa de las Libertades Indígenas (Palenque, Chis.); Comité de Derechos Humanos Ajusco (Distrito Federal); Comité de Derechos Humanos "Fr. Pedro Lorenzo de la Nada", A. C. (Ocosingo, Chis.); Comité de Derechos Humanos "Sembrador de la Esperanza". A. C. (Acapulco, Gro.); Comité de Derechos Humanos "Sierra Norte de Veracruz", AC. 4 (Huayacocotla, Ver.); Comité de Derechos Humanos de Colima, No gubernamental, A. C. (Colima, Col.); Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A. C. (Comalcalco, Tab); Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C. (Villahermosa, Tab); Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A. C. (Dolores Hidalgo, Gto.); Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos de Tulancingo, Hgo AC (Tulancingo, Hgo.); El Caracol A.C (Distrito Federal); Frente Cívico Sinaloense. Secretaría de Derechos Humanos. (Culiacán, Sin.); Indignación, A. C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (Chablekal, comisaría del municipio de Mérida, Yuc.); Iniciativas para la Identidad y la Inclusión A.C. (Distrito Federal); Instituto Guerrerense de Derechos Humanos, A. C. (Chilpancingo, Gro.); Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (Distrito Federal); Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C. (IMDEC), (Guadalajara, Jal.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, - Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz. (Guadalajara, Jal.); Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia A.C. (Distrito Federal), Programa de Derechos Humanos. Universidad Iberoamericana- Puebla (Puebla, Pue); Programa Universitario de Derechos Humanos. UIA –León (León, Gto.); Proyecto de Derechos Económicos, Sociales Y Culturales (Distrito Federal); Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (Distrito Federal); Promoción de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Estado de México); Respuesta Alternativa, A. C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (San Luis Potosí, S.L.P.); Servicio, Paz y Justicia de Tabasco, A.C. (Villahermosa, Tab.); Servicios de Inclusión Integral, A.C. (Pachuca, Hidalgo); Taller Universitario de Derechos Humanos, A. C. (Distrito Federal).</p>	

#### 4.1.2 Colectivos *locales* que participan en otras Redes nacionales o sectoriales

Observatorio Nacional del Femicidio en Yucatán; Equipo Solidaridad con la Tribu Yaqui (Red Contra la Represión y por la Solidaridad); Anonymous Quintana Roo VS Dragon Mart; Consejo Tiyat Tlali, Pue., con apoyo de OSC, VS Grupo México (Mapder); Consejo Autónomo Comunitario de la Región Triqui; Comité Nacional para la Defensa y Conservación de los Chimalapas (Cndcchim), red de la sociedad civil que acompaña la lucha del pueblo zoque Chimalapa; Oficina Ecuménica por la Paz y la Justicia; Municipio Autónomo de Cherán (CNI); Movimiento de Bases Magisteriales (MBM); **Mexicanos por la Vida de Todos** (conservador y antiaborto); Asociación de Familiares de Desaparecidos, Víctimas de Violación de los Derechos Humanos en México (Afadem); Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la presa La Parota (Cecop) (Mapder); Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); Movimiento Chiapanec@s en Defensa del Agua (Comda); Ejido Tila adherente a la Sexta DSL; Red contra la Represión Chiapas. (RvsR-Chiapas); Ejidatarios de San Sebastián Bachajón, adherentes a *la otra campaña*; La Voz del Amate, adherentes de *la otra campaña*; Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo (Mapder); Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer Elisa Martínez – EZLN-*la otra campaña*;

#### 4.2. Colectivos *locales* integrados por voluntarios(as), en redes estatales

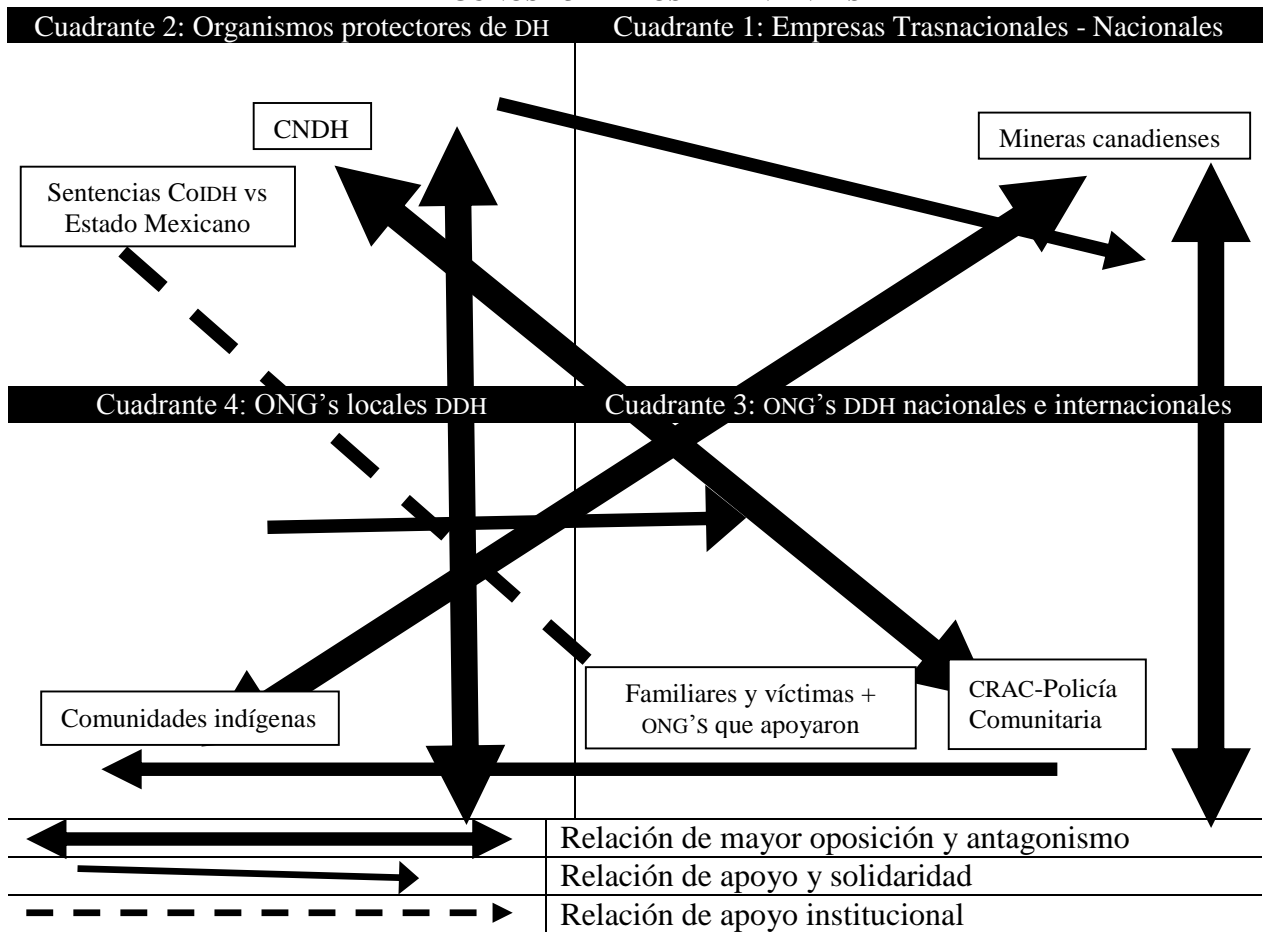
4.2.2. Ambientales y alimentación	4.2.1. Derechos indígenas
<p>Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala (Fpdtampt); Asamblea de Pueblos Indígenas en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIDTT), Oax.; Colectivo Oaxaqueño SURCO (Servicios Universitarios y Redes de Conocimiento en Oaxaca); Consejo Regional para el Desarrollo Sustentable (Conredes); Frente Democrático Campesino de Chihuahua;</p>	<p>Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste, que apoya a la Cooperativa Pueblo Indígena Cucapá; Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas (CEDHAPI); Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios; Frente Amplio de Comunidades Marginadas del Estado de Oaxaca; Espacio Estatal en Defensa del Maíz Nativo de Oaxaca;</p>
4.2.4. DH civiles y políticos + otros DESC	4.2.3. Feministas
<p>Frente Único de Lucha (FUL); Frente Unificador de Sindicatos Independientes Oaxaqueños Nacionales (Fusión); Servicios para una Educación Alternativa (Educa); Red de Defensa de los Derechos Humanos, Oax.; Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León; Madres Buscando a Nuestros Hijos e Hijas y Buscando Justicia, NL; Consejo Cívico de las Instituciones (Ccinlac), NL; Comité Popular de Derechos Humanos de Michoacán; Red Jalisciense de Derechos Humanos; Comisión de la Verdad de Guerrero; Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (Fuundec); Comité de Familiares y Amigos de Secuestrados, Desaparecidos y Asesinados de Guerrero; Comité Popular de Derechos Humanos de Michoacán; Movimiento Popular Guerrerense (MPG)</p>	<p>Comisión Unidos contra la Trata; Diálogo Parlamentario y la Equidad de Oaxaca; Consorcio Oaxaca; Consorcio Parlamentario y para la Equidad de Oaxaca; Colectivo Huaxyacac; Centro de Defensa de Derechos Humanos de la Mujer; Colectivo de Atención para la Salud Integral de la Familia (Cifam);</p>

4.3. Colectivos <i>locales</i> integrados por voluntarios(as), que participan en redes regionales	
4.3.2. Ambientales y alimentación	4.3.1. Derechos Indígenas
<p>Unidad Popular de Iguala (UPI) formada por: Unión Campesina Emiliano Zapata; la Organización Lucio Cabañas Barrientos; Mi Patria es Primero; la Asociación Genaro Vázquez Rojas; la Fundación Humanista Ricardo Flores Magón; la Organización de Usuarios y Consumidores y la colonia 24 de Febrero, Gro.; Movimiento Mexicanos de Alternativas a las afectaciones ambientales y cambio climático -MOVIAC-Chiapas; Bloque Social Independiente de Comunidades Cafetaleras; Centro de Orientación Alimentaria;</p>	<p>Fuerza Indígena Chinanteca Kia Na; Frente de Pueblos del Bajo Mixe-Choapam; Organización de Pueblos Indígenas Zapotecos (OPIZ); Asamblea Popular del Pueblo Juchiteco (APPJ); Unión Cívica Democrática de Barrios Colonias y Comunidades UCIDEBACC (Pinotepa Nacional, Costa Chica de Oaxaca); Comité de Radio Ñomndaa, La Palabra del Agua; Taller de Desarrollo Comunitario A.C. (TADECO); Organización para el Futuro de los Pueblos Mixtecos (OFPM); Movimiento Regional Independiente (Mocri); Organización Campesina Emiliano Zapata del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (OCEZ-FNLS); Organización Campesina Emiliano Zapata Región Carranza (OCEZ-RC); Pueblos Unidos Por La Defensa De La Energía Eléctrica (PUDEE) [choles]; Comité de Derechos Humanos de las Huastecas y Sierra Oriental (CODHHSO); Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni); Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS); Organización del Pueblo Indígena Me'phaa (OPIM); Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (Uprez); Frente de Pueblos Indígenas en Defensa de la Madre Tierra; Frente Cívico en Defensa del Valle de Teotihuacán-Conservación Social del Patrimonio Cultural AC; Asamblea del Pueblo Creyente de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas;</p>
4.3.4. Vivienda y otros derechos	4.3.3. Feministas
<p>Organización Ciudadana para la Liberación del Istmo (OCLI); Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos A.C.; Comité de Familiares y Amigos de Secuestrados, Desaparecidos y Asesinados de Guerrero; Liga de Trabajadores por el Socialismo, Juventud Anticapitalista Socialista y Revolucionaria, Comité Yo Soy 132 de Posgrado, Coordinadora 1 DMX, Colectivo de Acad, Comité Estudiantil Metropolitano, Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES), Juventud Revolucionaria Anticapitalista, Comité Jurídico y De Derechos Humanos 132, Partido Revolucionario de los Trabajadores, Asamblea 132 Neza, Promotora Estudiantil Zaragoza-FES Zaragoza, Juventud Comunista Revolucionaria, Acampada Revolución, Cubículo Buenaventura Durruti 114 BIS, FFYL UNAM, Unión de la Juventud Revolucionaria de México, Bloque Rojo, Liga Socialista Revolucionaria, Cd. Juárez. Liga de Abogados Primero de Diciembre; Consejería Técnica Comunitaria AC (Contec); Todo por ellos; Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero; Frente de Organizaciones en Defensa de la Educación Pública (Fodep); Frente Mexiquense en Defensa para una Vivienda Digna (FMDVD); Movimiento Urbano Popular; Frente Amplio contra la Supervía Poniente; Frente Oriente; Federación Mexicana de Trabajo Sexual; Consejo para la Ley y los Derechos Humanos; Frente Popular Francisco Villa Independiente (FPFVI-UNOPII); Comité Jurídico y de Derechos Humanos #Yosoy132 (COJUDH-132); Centro De Derechos Humanos México Profundo y Vivo A.C.; Colectivo de Apoyo para Personas Migrantes, COAMI; Coordinadora Primero de Diciembre; Resistencia Civil Contra las Altas Tarifas de Luz de La Candelaria, Campeche; Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE)</p>	<p><b>Constituyente Feminista de Hidalgo, Hgo.;</b> Agrupación de mujeres Pan y Rosas; Madres y Familias Unidos por Nuestras Hijas; Mujeres por México; Movimiento Resisste, Cd. Juárez; Articulación Justicia en Juárez; Nuestras Hijas de Regreso a Casa; Asociadas por la Justicia; Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez; Comité de Madres de Desaparecidas en Ciudad Juárez; Save the Children – Chiapas; Colectivo de Mujeres de Chiapas (COLEM); Pacto Cero Violencia Contra las Mujeres – Chiapas; Equis, Justicia para las mujeres; APIS, Fundación para la Equidad; Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi);</p>

4.4. Colectivos <i>locales</i> integrados por voluntarios(as), relativamente aislados	
4.4.2. Ambientalistas y contra proyectos eólicos	4.4.1. Colectivos en lucha contra la minería
<p>Comité Ciudadano de Defensa de La Joyita, Xalapa, Ver.; Indígenas popolucas de la región de Soteapan, Ver. VS Expropiación; Comité de Resistencia al Proyecto Eólico de Unión Hidalgo, Oaxaca, VS Renovalia Energy; Asamblea del Pueblo de San Dionisio del Mar (APSDM); Asamblea de Pueblos de San Mateo del Mar; Asamblea Popular del Pueblo de Álvaro Obregón; Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo (de Tehuantepec) en Defensa de la TYT, apoyada por el Indian Law Resource Center vs Parques Eólicos;</p>	<p>Ejido Cerro Gordo, Zac. VS Goldcorp, apoyado por PRODESC; La Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental (Lavida) VS Proyecto Minero “Caballo Blanco”, en Actopan y Alto Lucero; Ejido San Antonio de la Huerta, Soyopa, Son. VS mina Libertad; San José del Progreso, Oaxaca, VS Minera Cuzcatlán, operadora de la mina La Trinidad y subsidiaria de la canadiense Fortuna Silver Mines; Comuneros y ciudadanos del municipio zapoteco de Magdalena Teitipac VS compañía Plata Real, filial de la canadiense Linear Gold Corporation; Comunidad de Bienes Comunales de San Miguel Chimalapa VS Minaurum Gold; Ejido de San Jerónimo Silacayoapilla VS Arco Resources Corporation, Pronatura Sur, financiada por la Fundación Carlos Slim y el Fondo Mundial por la Naturaleza; Comunidad Wixárika de San Sebastián Teponahuatlán, Jal.; Comunidad agraria de Tequesquitlán VS Gan-Bo Minera Internacional, de capital chino. Ejido Nahua de Ayotitlán VS empresa minera Benito Juárez Peña Colorada SA de CV, Jal.; Unión De Pueblos Indios de Manantlán y Frente Regional Pro-Manantlán y cuenca del Marabasco, Jal.; Ejidatarios de Benito Juárez, municipio de Buenaventura VS Mag Silver y su filial mexicana Minera Cascabel; Frente Amplio Opositor a la Minera San Xavier; Consejo Regional Wixárika por la Defensa de Wirikuta VS empresa minera First Majestic Silver. Tunuary. Frente en Defensa de Wirikuta; Movimiento Morelense Contra las Concesiones Mineras de Metales Preciosos VS Esperanza Silver; Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán (CPUVO) VS Minería; Comunidad de Chicomuselo, contra la minera canadiense, Blackfire;</p>
4.4.4. Apoyo a migrantes, defensa del agua y otros derechos humanos	4.4.3. Autodefensas, Policía Ciudadana o Comunitaria
<p>Albergue La Sagrada Familia de Apizaco; Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo; Movimiento Ciudadano por el Agua, también conocido como No a El Novillo, Son.; Movimiento Ciudadano por la Justicia 5 de Junio; Desplazados por la construcción de la presa Picachos, Sin.; La 72 Casa de Migrantes; Aquesex, de Querétaro; colectivo Tosepan Titlaniske; Organización Campesina Emiliano Zapata-Casa del Pueblo (OCEZ-CP); Unión Campesina Indígena Autónoma de Río Grande (UCIA-RG), Oax.; Consejo consultivo de los pueblos indígenas y afromexicanos de Oaxaca; Ciarena, Oax.; Renace, NL; Asociación Ecológica de la Sierra de Picachos AC, NL; Casas del Forastero en Monterrey y del Migrante en Guadalupe, NL; Frente Ciudadano Unidos por Bahía, Ny; Hasta Encontrarlos, Mich.; Asociación Ombudsman AC (LJ240613), Jal.; Un Salto de Vida; Mujeres Ambientalistas de la Huizachera y la Pandilla Ecológica, Jal.; Comité Ciudadano de Defensa Ambiental de El Salto, Jal.; Acapulco por la Paz; Artemisas por la Equidad, Gto.; Centro las Libres, Gto.; “Comedor Migrante San José”, Huehuetoca, Edomex; Colectivo Feminista Pan y Rosas; Ejidatarios de Samalayuca vs Cementos Chihuahua; Asociación de Madres Unidas por Nuestras Hijas; Colectivo Justicia para Nuestras Hijas; Comité de Madres de Jóvenes Desaparecidas; Casa del Migrante Hogar de la Misericordia, Arriaga, Chis.; Voces Unidas de Puerto Morelos; Dignidad y Justicia en el Camino A.C., mejor conocida como FM4 Paso Libre;</p>	<p>Grupos ciudadanos de <b>autodefensa</b> operan en la zona sur de Tlaxcala; Pobladores de la Huasteca potosina organizan grupos de autodefensa; Guardia Comunitaria, Coalcomán, Mich.; Policía Comunitaria De Buenavista Tomatlán, Mich.; <b>Grupos de Autodefensas y/o Policías Comunitarias: AQUILA VS TERNIUM</b>; Indígenas rarámuris de <b>Carichic VS invasores</b>; Comunidades de Huetosachi, Bakajípare y Mogótavo, en los municipios de Urique y Choreachi, y Coloradas de la Virgen y Mala Noche, municipio de Guadalupe y Calvo; Comunidad Rarámuri de Choreachi (en defensa de TYT, asesorada por celebridades); Coordinadora Regional de Seguridad y Justicia de la Policía Ciudadana y Popular, Olinalá y Cualac, Región de la Montaña Alta; Grupo de Autodefensa Protección Ciudadana, de Tecpan de Galeana y comunidades aledañas, Gro.; Frente Ciudadano de Huamuxtitlán.</p>



**Principales oposiciones y estrategias en el campo DDH**  
**ALGUNOS EJEMPLOS RELEVANTES**



**Algunas conclusiones provisionales**

El ejercicio de establecer la estructura *jerarquizada* de las posiciones que ocupan los agentes relevantes del campo DDH en México, nos permite adelantar un poco el tipo de estrategias, alianzas y disposiciones prácticas que van a desarrollar. Si, en términos generales, las posiciones dominantes – cuadrantes 1 y 2 – desarrollan estrategias de *conservación* y de imposición de la ortodoxia en materia de DH – que implica violaciones a DH, en otra perspectiva – las posiciones dominadas – cuadrantes 3 y 4 – van a desarrollar estrategias de resistencia y de subversión a partir de esta otra visión de los DH – que incluye, pero no agota, el DIDH y una visión multicultural de los DH – y también estrategias de defensa, autodefensa, comunicación y educación. Como veremos en las siguientes entregas, las que corresponden al análisis de los hábitos de los agentes, es en determinadas situaciones, como las disposiciones prácticas de los agentes se ponen en juego. De esa manera, analizaremos sucesivamente: La visión hegemónica compartida por empresas y Estado y el pobre papel desempeñado por el *sistema ombudsman*; el *habitus* de los especialistas en DH, así como los espacios de formación de DDH y de difusión de una visión de los DH. La visión dominante entre las organizaciones de la sociedad civil. Las maneras de enfrentar casos emblemáticos, alianzas estratégicas y el debate en torno al *litigio estratégico*. El trabajo de educación en DH. La práctica de los *informes sombra* – EPU y Comités Especiales – y las propuestas de reformas legales; Las sentencias de la CoIDH y su efecto en el *habitus* de las y los DDH. Las luchas en torno a la *agenda* del MDDH en México y su financiamiento. Las *trayectorias* de las/los DDH: del voluntariado al *profesionalismo* oenegenero y de aquí al servicio público; La cuestión de género entre DDH, la vulnerabilidad de las defensoras. Todo esto, en las siguientes cuatro entregas del 2014.